

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

35. RESOLUCIÓN Nº 348, DE FECHA 3 DE MARZO DE 2023, RELATIVA A LOS GANADORES DEL CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVALES PARA COLEGIOS 2023.

La Excm. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Resolución núm. 2023000348 de fecha 03 de marzo de 2023, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Se declara ganadores del CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVALES PARA COLEGIOS 2023 a los siguientes concursantes debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto:

Primer Premio dotado con 1.200,00 € para CEIP PINTOR EDUARDO MORILLAS con CIF S5200026B.

Segundo Premio dotado con 1.000,00 € para CEIP LEÓN SOLÁ con CIF Q2968032I.

Tercer Premio dotado con 800,00 € para CEE REINA SOFIA, con CIF Q5200006D. Cuarto Premio dotado con 600,00 € para COLEGIOS ENRIQUE SOLER (MARÍA DE LA CONCEPCIÓN VILLAR INFANTE).

Quinto Premio dotado con 400,00 € para ESC. INFANTIL JOSEFA CALLES (KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS SA con CIF A87045423).

La presente Orden no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recursos de alzada en el plazo de un mes, a computar al día siguiente de su publicación, ante el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, como Órgano Competente para resolverlos o ante esta Consejera, que deberá elevarlo con su informe a la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas y artículo quinto del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario nº 13 de 7 de mayo de 1999).

Melilla 3 de marzo de 2023,
El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad,
Juan León Jaén Lara